



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00053781- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. DANIZIO, ALEJANDRO DAMIÁN, DNI: 30.657.319, solicita se le expida un nuevo diploma de ESPECIALISTA EN TELECOMUNICACIONES TELEFÓNICAS, en razón de haberse incurrido en un error involuntario en la designación de su título *“donde dice... INGENIERO ESPECIALISTA EN TELECOMUNICACIONES TELEFÓNICAS, debe decir... ESPECIALISTA EN TELECOMUNICACIONES TELEFÓNICAS”*, como surge de lo manifestado en el orden 2;

Lo informado en el orden 3 – Nro. IFTOM-2022-184-E-UNC-DGOM#SG por Oficialía Mayor y lo dispuesto por las RHCS Nros. 1293/12 y 809/14;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Expedir un nuevo diploma de ESPECIALISTA EN TELECOMUNICACIONES TELEFÓNICAS a nombre del Sr. DANIZIO, ALEJANDRO DAMIÁN, DNI: 30.657.319, y por los motivos expuestos precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Pase a sus efectos a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.

mp

